

SOYOR S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2015

Sres. Socios:

En cumplimiento a las regulaciones establecidas en la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la empresa SOYOR S.A., procedo a presentar el informe económico del periodo fiscal de enero al 31 de diciembre del 2015.

Debo comenzar mencionando que de conformidad con lo establecido con la junta general de accionistas para el periodo del año 2015; las acciones se tomaron cumpliendo estrictamente e las metas previamente establecidas como procedo a detallar:

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL

MERCADO INTERNACIONAL

En lo referente a las transacciones comerciales realizadas por la empresa en los mercados internacionales, debó mencionar como echo importante las nuevas reformas tributarias que fueron expedidas por el gobierno para realizar importaciones, estableciendo cupos y salvaguardas situaciones estas que limitaron la capacidad de importación por el alto costo que esto significo en impuestos arancelarios, siendo esta situación un punto que favoreció la actividad de nuestra empresa por el alto nivel de inventarios que mantiene la empresa nos permite satisfacer la demanda de nuestros clientes que en el presente periodo se ha visto incrementada por falta de oferta de la competencia.

MERCADO NACIONAL

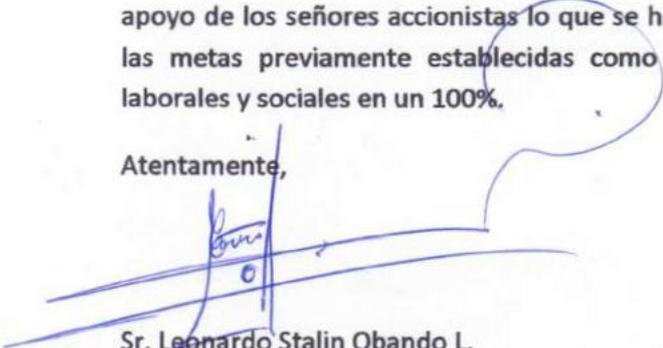
El comportamiento de la demanda nacional no sufrió mayores alteraciones en lo que se refiere a demanda de productos.

PAGO DE IMPUESTO

En el presente ejercicio fuimos notificados por el Servicio de Rentas Internas para realizar la revisión del ejercicio fiscal 2013, revisión que aún no ha determinado las diferencias encontradas, situación que nos obliga a realizar una reserva en lo referente a posibles impuestos por pagar sugiriendo a los señores accionistas que se tomó una parte de los dividendos por recibir del presente periodo.

Para concluir este informe es necesario resaltar que en la función de gerente general recibido todo el apoyo de los señores accionistas lo que se ha traducido o me ha permitido cumplir a cabalidad con las metas previamente establecidas como también cumplir con todas las obligaciones fiscales laborales y sociales en un 100%.

Atentamente,



Sr. Leonardo Stalin Obando L.
Gerente General